



ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA MENTOTAR S.A., CELEBRADA EL TREINTA Y UNO DE MARZO DEL 2012.- En Guayaquil, Provincia del Guayas, a los treinta y un días del mes de marzo del año dos mil doce, a las diez horas cinco minutos, en el local de la compañía ubicado en la Calle Somoza 5 Mz 227 V 25, se reúnen los señores: 1. MILLAN OLIVERA ANGELA VENERA, propietaria de 400 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; 2. SANCHEZ ESTRELLA MARTHA SIXTA, propietaria de 400 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una. Todas las acciones son ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América, las cuales se encuentran pagadas en su íntegro por tanto. Los accionistas presentes deciden constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas, presidiéndola del resultado previo de convocatoria de conformidad con lo dispuesto en el Art.238 de la Ley de Compañías vigente, con el objeto de resolver sobre los puntos del orden del día: PUNTO UNO.- CONOCER Y RESOLVER ACERCA DE LA MEMORIA ANUAL DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2012; PUNTO DOS.- CONOCER Y RESOLVER ACERCA DEL INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑIA RESPECTO AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2012; PUNTO TRES.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL BALANCE GENERAL DE LA COMPAÑIA CORRESPONDIENTE AL AÑO 2012; PUNTO CUATRO.- CONOCER Y RESOLVER ACERCA DEL ESTADO DE RESULTADO, RESPECTO AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2012.- La Junta es presidida por la Presidenta de la compañía, señora Martha Sixta Sanchez Estrella y actúa como Secretario, la Gerente General, señora Angela Venera Millan Olivera, quien deja constancia de haber elaborado la lista de accionistas presentes, archivándola en el expediente del acta, considerándolo el quórum necesario para instalar este tipo de juntas. La Presidenta declara instalada la Junta General Ordinaria de Accionistas, en consideración que se encuentra la totalidad del capital suscrito y pagado, que es de US\$800.00 (OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA)-


MARTHA SIXTA SANCHEZ ESTRELLA
ACCIONISTA—PRESIDENTA DE LA SESION


ANGELA VENERA MILLAN OLIVERA
ACCIONISTA-GERENTE GENERAL-SECRETARIO DE LA SESION.

El Presidente informa a los señores accionistas que se debe conocer los puntos del orden del día, para lo cual pide al Secretario que pase a leer el punto uno que dice: PUNTO UNO.- CONOCER Y RESOLVER ACERCA DE LA MEMORIA ANUAL DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2012.- El Gerente General manifiesta a los presentes, que les ha entregado a cada uno de ellos, el informe en el que consta la situación de la empresa durante el año 2012.- Recibidos los informes, la Junta decide con el 100% de los votos, aprobar la gestión efectuada por el Gerente General en el periodo del año 2012 y pide un señalamiento para este por su gestión al frente de MENTOTAR S.A.- Se procede a leer el segundo punto del orden del día, que dice: PUNTO DOS.- CONOCER Y RESOLVER ACERCA DEL INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑIA RESPECTO AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2012.- El Presidente de la sesión, concede la palabra al Comisario señora Maana Calderon Benavard el mismo que expuso su informe el cual dejó constancia en secretario.- La Junta luego de las deliberaciones del caso, resolvió por unanimidad de votos aprobar el informe del Comisario.- PUNTO TRES.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL BALANCE GENERAL DE LA COMPAÑIA CORRESPONDIENTE AL AÑO 2012.- El Gerente General manifiesta a los presentes, que habiéndose entregado con anticipación el balance general y el estado de resultado correspondientes al ejercicio económico del año 2012, debe la Junta pronunciarse sobre el mismo.- La Junta de Accionistas con el 100% de votos, señala que luego de estudiar y analizar los cuentas presentadas, tiene a bien aprobar el balance general ejercicio económico del año 2012.- PUNTO CUATRO.- CONOCER Y RESOLVER ACERCA DEL ESTADO DE RESULTADO DE LA COMPAÑIA, RESPECTO AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2012.- La Junta delibera y resuelve, que se cumpla con las obligaciones de pagar a los trabajadores y al Fisco.- No habiendo otro asunto que tratar, la Presidenta concede un receso para la redacción del Acta, luego de lo cual es leído a los accionistas en viva voz. Dejando constancia éstos que se encuentran de acuerdo con su contenido.- Para constancia firman en unidad de acto todos los asistentes a esta Junta, luego de lo cual la Presidenta declara terminada la sesión a las 12h25.-